

12/04/2013

# Comunicado de prensa

## **EL COPA-COGECA SUBRAYA SUS PRINCIPALES EXIGENCIAS AL COMISARIO CIOLOS SOBRE LA REVISIÓN DE LA LEGISLACIÓN DE LA UE SOBRE AGRICULTURA ECOLÓGICA**

Durante una reunión de alto nivel con el Comisario Ciolos, celebrada hoy en Bruselas, el Copa-Cogeca ha presentado sus principales exigencias de cara a la revisión de la legislación de la UE en materia de agricultura ecológica.

El Sr. Rousseau, nuevo Presidente del grupo de trabajo "Agricultura ecológica" del Copa-Cogeca, ha señalado: "El desarrollo del sector ecológico, que presenta la tasa de crecimiento más rápida por comparación con otros sectores, se debe en parte al hecho de que ha sido capaz de mantener su credibilidad y la confianza de los consumidores. Ello sólo puede garantizarse mediante un sistema de control y una certificación eficientes de los productos ecológicos, junto con la aplicación de sanciones en caso de fraude. Los métodos de producción empleados son también específicos y el sector debe mantener sus características especiales. La agricultura ecológica es, ante todo, un método de producción holístico, que se basa en particular en una gestión de los recursos naturales que restringe el uso de fuentes no renovables y productos químicos y que prohíbe la utilización de organismos genéticamente modificados. Debe ser un sector innovador, generador de valor añadido para los productores, las cooperativas y las diferentes regiones de la UE.

El Secretario General del Copa-Cogeca, Pekka Pesonen, ha declarado: "El desarrollo del sector debe seguir siendo económicamente viable en todas las regiones de la Unión. Su visibilidad debe ser mayor, lo que puede conseguirse gracias a un sistema fiable de información estadística que proporcione información actualizada sobre los recién llegados y los que salen del mercado, para las diversas categorías de productos ecológicos, tanto en los mercados de la UE como en los extracomunitarios. Además, se precisa de un marco jurídico armonizado, capaz de reducir la burocracia y de simplificar los trámites administrativos sin debilitar los principios del sector. Finalmente, la Comisión Europea debe proseguir con su papel de garante de una buena gestión del mercado y del respeto de las normas de protección, regulación y verificación de las importaciones y exportaciones. Al mismo tiempo, la competencia entre productores de los diferentes Estados miembros debe quedar garantizada".

---

Para más información, pueden tomar contacto con:

**Cynthia Benites**

Policy Adviser

Tel.: +32 2 287 27 70

[cynthia.benites@copa-cogeca.eu](mailto:cynthia.benites@copa-cogeca.eu)

**Amanda Cheesley**

Press Officer

Móvil: + 32 474 840 836

[amanda.cheesley@copa-cogeca.eu](mailto:amanda.cheesley@copa-cogeca.eu)

---

**CDP(13)3149:1**

---